Ex(o) Marquis de Tie.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y CINCO

1695

para lo en adelante se traiga para el primer Cavildo la planta hecha sobre el buen Gobierno y distribucion de los propios con Cura Nosa se tomara el expediente =

Entro el Sr. Don Fran.co Salerno Regidor =

Hizo el memorial de D.n Paulo ortiz mar.no en que da quenta de averse pasado en Cim plimiento del Vecinlo por esta Ciud. al Sr. Marques de Corvera a Cinco Cargo esta el progreso y perquera de la Camizada llevando Consigo el hazimiento de cuentos y Escriptura de su Avendamiento y que haviendolos visto y leido le diso Ser Cierto su Contenido pero que al tiempo del otorgamiento della lante Su Excelencia Pedado manifesto a Muchos de Como en los plazos y Pagas del Ultimo año no havia de ser la obligacion en Conformidad de lo que se le ofrecio y Como se fuzo? Y que recurriendo a proponer esto mismo a los de dho año Como se fuzo? Y que recurriendo a lo que se pedia acordar Era assi y que Su Excelencia Pedado Le respondio que a lo que se pedia Contenia lo mismo que el hazimiento el aunque la Relacion de la Ciud. aunque dia sonido el Mismo plazo fuego que ello senor Marques quiera aquien se solicitara para que entrase en dho Proprio y que anzagase por ma y en su Nesta y Con quenta quedio en la diputacion semando se otorgase pues de lo Contrario quedavan en el aire los efectos del Contrato es gerando el Sr. Marques arriagor galantenia de que lo que entonces sus gendra que es el Estado que tiene este negocio la Ciud. haviendolo oido Comerio al Sr. D.n Pedro Carrillo Sonres Caballero de la Orden de Alcantara Reg.r Sea al Sr. Marques de Corvera y le Sr. pidio la falta que hace este Caudal para los efectos a que esta Consignado en cuya Consideracion se espera dara a su tiempo satisfacion el =

El Sr. Don Fran.co Arandona Reg.r Comisario para el Recobro de los efectos Pertenecientes a la obra pia de Casa de Recoridas Junto con el Sr. Don Maracias Lopez de Ayala Reg.r Diso estar sus gensas las de Ligencias de la Comision pero haverse celebrado Junta con los Sr. Capiellares del Cavildo de la santa Yglesia diputados para ella Como Patron que es Con el de esta Ciud. de la obra pia siguiendose de ello efectos de igual parecido dar quen Cadadia mas dificil la cobranza de los efectos de esta dilacion hacerse ta a esta Ciud. Como lo hace para que en el dido el estado que tiene esta dependencia Resuelva lo que fuere servido = Y la Ciud. haviendolo oido

Relacion de lo que dice el Marques de Corvera de la Camizada =

Se pusiere la Junta para el recobro de la Recogidas =